

Núm. 119

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 19 de mayo de 2021

Sec. IV. Pág. 32313

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24920 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial,

Número de asunto. Concurso abreviado 356/2021. Sección: R.

NIG: 0801947120218004318.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de mayo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. INVERSIONES POBLE SEC, S.L., con CIF B67439158, con domicilio en Calle Tapiolas, 14, 08004 – Barcelona.

En Barcelona, a, 7 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210032103-1